DIRECCION DE TRANSITO DE BUICARAMANGA
NIT 890.204.109-1

PRESUPUESTO

Código: PR-GFINA-003
Serie: 120-3.2-38

REGISTRO PRESUPUESTAL N°: RPE 2140-2024

EL SUBDIRECTOR FINANCIERO DE LA DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA
En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 111 de 1996 Artículo 71 y Acuerdo Municipal 076 de 2005

C E R T I F I C A

QUE EN EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS DE LA DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA PARA LA VIGENCIA DE 2024, EXISTE Y SE REGISTRA PRESUPUESTALMENTE LO SIGUIENTE:

Disponibilidad Presupuestal:	CDE1992
Vigencia:	VIGENCIA 2024
Unidad Gestora:	D0000-ADMINISTRACION CENTRAL
Rubro Presupuestal:	2.1.2.02.02.008.01.
Detalle del Rubro:	Honorarios
Fuente de Financiación:	
Acto Administrativo:	RES.633-2023
Valor:	2.550.000,00
Beneficiario:	SANTOS PULIDO PAOLA ANDREA
CC/NIT:	63545712
Documento Soporte:	447-24
Concepto:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADA EN LA OFICINA DE CONTRATATACION DE LA DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA PARA ADELANTAR JURIDICAMENTE LAS DIFERENTES MODALIDADES DE SELECCION ESTABLECIDAS EN EL ESTATUTO DE CONTRATACION PUBLICA."

EXPEDIDO EN BUCARAMANGA, A LOS 10 DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2024

JUDITH ALEXANDRA DEL CASTILLO VARGAS
SUBDIRECTOR FINANCIERO

Elaborado por: dcancino